



Ayuntamiento del Municipio de Pepillo Salcedo

“Municipio Amigo de la Niñez”

Aprobado Mediante Res. No.13 del 12 de Octubre del 2001.

Transparente y Eficaz

RNC 408000856

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO. 002-2018.-

En el Municipio de Pepillo Salcedo, Provincia Montecristi, en el Salón de Actos y Sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal, siendo las 10:50 A.M. A los Once (11) días del mes de Enero del año (2018), año 172 de la Independencia Nacional y 154 de la Restauración de La República Dominicana, después de ser convocados los regidores(as), el Licdo. Roberto María Espinal Santana, (Pdte. del Consejo Municipal), dio inicio a esta Sesión extraordinaria según lo establece el Artículo 56, Literal C de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Comprobado el quórum con la presencia del total de los regidores(as) Señores., Roberto María Espinal Santana, (Presidente.), Prof. Rafael Ant. Guzmán T.(Regidor), Licdo. Juan Rafael Almonte Díaz (Vice-presidente), La Señora Eneroliza Martínez y Rosa Lidia Muñoz Martínez,(regidora), con la presencia del Licdo. Ignacio Manuel Rosa Núñez, Alcalde Municipal, asistidos por la Licda. María Josefina Despradel Rodríguez, Secretaria del Consejo Municipal, Para dar apertura a la actividad del Cabildo Abierto del Presupuesto Participativo.-

La Licda. Antonia Margarita Perdomo, dio inicio a la actividad dando la bienvenida a todos los presentes y al mismo tiempo invito a la Sra. Miguelina Coste a poner la actividad en manos de Dios.-

La palabra de Apertura estuvo a cargo del Licdo. Roberto María Espinal Santana (presidenta del Concejo), Saluda al Alcalde, a la mesa principal y a todas las Autoridades civiles y militares, estamos reunidos aquí esta Mañana celebrando una Sesión Extraordinaria para la apertura del Cabildo Abierto, esperando que ustedes hayan escogido lo mejor para todos, que sea para beneficio de todos los munícipes y con el poder de Dios que ha llegado a este Ayuntamiento nuestro Alcalde Ignacio Rosa y la ayuda de nosotros los Munícipes, el sueño que él tiene para hacerlo, el todo poderoso tendrá que darle fuerza y luz, que todos nos unamos porque cuando los pueblos y los municipio crecen no es para dos o tres, es para todos y ese crecimiento depende del apoyo que ustedes puedan darle al Sindico y puedan darnos la fuerza a nosotros los Regidores Para nosotros aprobar lo que sea en beneficio de los munícipes en las Sesiones, en especial Carbonera, Copey y Manzanillo donde he dado mi fruto, mi amor y mi conocimiento.

Acta de Sesión Extraordinaria No. 002-2018

Yo les exhorto que ayudemos al Sindico, yo espero que cualquier problema que surja en nuestro municipio, en copey ,en carbonera o en manzanillo que es la cabecera, se acerquen al Sindico o a un Regidor y nosotros decirle a nuestro Sindico y poder corregir lo que está mal, le pido a Dios que trabajemos unidos porque se ha llegado la hora y el momento de hacer un Manzanillo mejor porque cuando se quiere se puede, muchísimas gracias y que el señor me los bendiga a todos.-

De inmediato el Licdo. Roberto María Espinal Santana, presenta al Licdo. Ignacio Rosa quien dará a conocer las obras y proyectos aprobados del Presupuesto Participativo;

El Licdo. Ignacio Manuel Rosa saluda a la presidenta del Concejo, y con ella los Regidores, a la mesa principal, las Juntas de Vecinos, y todas las Autoridades Civiles y Militares, a Doña Tony y un equipo de colaboradores que debo agradecerle el sacrificio y el apoyo que han dado a todo este proceso para que lo que ustedes están viendo hoy sea orgullo de todos, para mí es una satisfacción que hayan nuevas Juntas de Vecinos, que hayan nuevos grupos, nuevos movimientos en beneficio de la comunidad, porque las juntas de vecinos son los Gobiernos locales de cada comunidad y de cada barrio y es con ella que tenemos que hacer el levantamiento de los trabajos de cada comunidad, nadie más que las juntas de vecinos saben el problema de su comunidad.

Hoy este proyecto está hecho, están elegidas las obras, está hecho el presupuesto y cada comunidad sabe cuál será su inversión, las obras no se les impusieron, no las elegí yo ni los regidores, las obras las eligieron las personas que están organizadas y no es un capricho del Gobierno Local no es que los Regidores han querido que se haga este proceso, es que la Constitución de la República establece en su Artículo 106 que es obligatorio crear y formar los Cabildos Abiertos, ese es un derecho adquirido de ustedes que la comunidad debe reclamar y exigir.

Tenemos aquí las obras que cada comunidad eligieron:

MANZANILLO

>Alcantarillado Sanitario y Sistema Cloacal Sector los Barracones

Acta de Sesión Extraordinaria No. 002-2018

CARBONERA

- >Reconstrucción y Ampliación Parque de Carbonera.
Bacheo Calle de Carbonera

COPEY

- >Construcción Aceras y Contenes entrada Escuela Copey
- >Reparación del Club Juvenil de Copey.
- >Reparación Cancha Copey

La inversión General del Presupuesto es de RD\$ 1, 695,000.00 (Un Millón Seiscientos Noventaicinco Mil Pesos), los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

- RD\$ 795,000.00 para Manzanillo
- RD\$ 500,000.00 para Carbonera y
- RD\$ 400,000.00 para Copey.

Después de nosotros el que venga tendrá que respetar la inversión de las comunidades y esa inversión será hecha Ley, así que yo espero que las comunidades nos apoyen que después que pase esto ustedes serán orgullo del pueblo de Manzanillo, Muchas gracias y que Dios los Bendiga.

JURAMENTACION DE LOS DELEGADOS DEL MUNICIPIO

El Licdo. Ignacio Manuel Rosa Procede a Juramentar los delegados

MANZANILLO: Juan Alberto Guzmán, Narciso Castro, Lourdes Uceta y Rosario Cabrera

EN COPEY: Luis F. Salcedo, Manardi Ant. Almonte, Rossanna Indira Gómez y Adalina Raquel Perdomo R.

En CARBONERA: Jesús Rodríguez, Raquel Jiménez, Víctor Mora y Miriam Escoto

Siendo las 12:30 de la tarde, el Licdo. Roberto M. Espinal, dio por terminada esta Sesión Extraordinaria en un ambiente de armonía y concordia según lo

Acta de Sesión Extraordinaria No.002-2018



Lic. Maria Josefina Despradel R.-
Sec. Cono. Municipal.-



Licdo. Roberto María Espinal S.
Pte. Del Consejo Municipal